

## GUÍA DOCENTE CURSO 2025-26



### FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre</b>	Principios de Economía Política
<b>Código</b>	43904 (Universidad de Deusto) 000006127 (Universidad Pontificia Comillas) P1061 (Universidad Ramon Llull)
<b>Titulación</b>	Grado en Filosofía, Política y Economía
<b>Curso</b>	Primero
<b>Cuatrimestre</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Formación Básica
<b>Universidad</b>	Universidad de Deusto Universidad Pontificia Comillas Universidad Ramon Llull
<b>Departamento</b>	Estrategia y Sistemas de Información, y Economía (Universidad de Deusto) Economía (Universidad Pontificia Comillas) Filosofía y Humanidades (Universidad Ramon Llull)
<b>Horario</b>	Modalidad Presencial (Universidad de Deusto) Lunes de 12:10 – 14,00 Martes de 9,00 – 10,50  Modalidad Presencial (Universidad Pontificia Comillas) (Ver horario según programa cd Grado en FIPE y Doble Grado en E-5 FIPE)  Modalidad Presencial (Universidad Ramon Llull) Miércoles de 8:00 -9:50 Jueves de 12:00-13:50
<b>Profesores</b>	Dr. José Luis Retolaza (Deusto) Carlos victoria (U. Comillas) Sebastián Mata Sánchez (U. Comillas) Dr. Josep Petchamé Sabartés (U. Ramon Llull)
<b>Descriptor</b>	Esta asignatura se propone ofrecer una introducción general a la economía política a través del examen crítico de las más importantes tradiciones teóricas. Se analizará de forma sintética la relación entre la evolución del pensamiento económico y los procesos y hechos históricos a fin de comprender la relación de la economía política, no sólo con la economía, sino también con la sociología y las ciencias políticas. Se analizará en profundidad la génesis y el desarrollo, en torno a la teoría del

	<p>valor trabajo, de las categorías de la economía política clásica (Adam Smith y David Ricardo fundamentalmente), así como la radical de Karl Marx, giran. La asignatura mostrará de forma comprensiva el surgimiento de las categorías de la economía política en su proceso histórico de constitución, allí donde adquieren su mayor grado de complejidad y –al mismo tiempo– su carácter abierto y fragmentario. Al situar a la Economía Política en el contexto más general de las Ciencias Sociales, se pondrán en valor las diversas dimensiones involucradas en los análisis económicos: políticas, sociales e históricas.</p> <p>Un objetivo fundamental en esta asignatura será contribuir a sacar a la economía de su aislamiento disciplinar y ponerla en relación con los múltiples y variados lenguajes de las diferentes dimensiones de lo social.</p> <p>El curso se inicia abordando las principales teorías económicas gestadas en los países centrales: el pensamiento clásico; la crítica a la economía política a través de la obra de Karl Marx; la Economía Neoclásica y su sistematización del mercado de competencia perfecta; el pensamiento de Keynes como fundamento de la economía política del Estado de Bienestar. A partir de este análisis, desarrollaremos las herramientas básicas de microeconomía aportadas por el instrumental teórico y técnico fundamentadas en la teoría neoclásica; así como aquellas desarrolladas desde una teoría crítica.</p> <p>Se abordarán aspectos de pleno interés actual, como los relacionados con el estado de bienestar, los ODS, los recursos naturales o la desigualdad; así como las crisis económicas y sus efectos en la sociedad. La finalidad de la asignatura consiste en facilitar los recursos e instrumentos propuestos por la Economía Política para ser capaz de realizar un análisis crítico del pensamiento economía actual y los efectos que este tiene sobre las relaciones sociales y con el medio.</p>
<b>Modalidad de impartición</b>	Presencial (U. Deusto, Comillas y U. Ramon Llull) No presencial (Comillas)

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor modalidad presencial (U. Deusto)</b>	
<b>Nombre</b>	Dr. José Luis Retolaza Avalos
<b>Departamento</b>	Economía de la Deusto Business School
<b>Despacho</b>	456B. 5º piso DBS (acceso por escaleras ESIDE)
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:Joseluis.retolaza@deusto.es">Joseluis.retolaza@deusto.es</a>
<b>Teléfono</b>	606053883
<b>Horario de Tutorías</b>	lunes de 12:00 15:00 Posible en otros horarios previa petición de cita por correo electrónico. Se responderá de lunes a viernes en un plazo de máximo de 48 hs.
<b>Profesor modalidad presencial (U. Comillas) para el doble grado de E-5 FIPE</b>	
<b>Nombre</b>	Carlos Victoria
<b>Departamento</b>	Departamento de Economía – ICADE
<b>e-mail</b>	cvictoria@icade.comillas.edu
<b>Teléfono</b>	915422800
<b>Horario de Tutorías</b>	Consultar horario en la plataforma Moodle de la asignatura
<b>Profesor modalidad presencial (U. Comillas) para el grado de FIPE</b>	
<b>Nombre</b>	Sebastián Mata Sánchez
<b>Departamento</b>	Departamento de Economía

<b>Despacho</b>	
<b>e-mail</b>	samata@icade.comillas.edu
<b>Teléfono</b>	915422800
<b>Horario de Tutorías</b>	Consultar horario en la plataforma Moodle de la asignatura
<b>Profesor modalidad presencial (U. Ramon Llull)</b>	
<b>Nombre</b>	Dr. Josep Petchamé Sabartés
<b>Departamento</b>	Departamento de ingeniería
<b>Despacho</b>	Edificio Sant Jaume Hilari. Segunda planta, sala de coordinadores de grados de ingeniería.
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:Josep.petchame@salle.url.edu">Josep.petchame@salle.url.edu</a>
<b>Teléfono</b>	932902161
<b>Horario de Tutorías</b>	miércoles de 11:00 14:00 Posible en otros horarios previa petición de cita por correo electrónico. Se responderá de lunes a viernes en un plazo de máximo de 48 hs.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>Gracias a esta asignatura el estudiante podrá tomar conciencia de la importancia que tiene el enfoque social de la Ciencia Económica y de la necesidad de mantener una visión global, reflexiva y crítica de la realidad económica existente, así como de las consecuencias sociales que tienen las medidas que se aplican en el ámbito económico.</p> <p>Con los conocimientos adquiridos debe ser capaz de entender la relación existente entre el comportamiento individual y colectivo de los ciudadanos, la política y los agentes sociales y, por último, el ámbito económico y el social.</p> <p>Todo ello le capacitará para poder profundizar de forma crítica en el análisis de las causas que justifican la existencia de distintos puntos de vista para afrontar los retos económicos que sufren a nivel nacional e internacional las sociedades actuales.</p>
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno

<b>Competencias – Objetivos</b>	
<b>Competencias de la asignatura</b>	
Básicas y Generales	
CBI	Que las/os estudiantes sean capaces de demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio concreta; integrando conocimientos de la educación secundaria general con algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB4	Que los/as estudiantes sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
Específicas	

CE02	<b>Interrelacionar las distintas teorías</b> que intervienen en las disciplinas del grado y las propuestas (políticas, económicas, sociológicas) que explican la organización de las sociedades contemporáneas.
CE05	Demostrar conocimiento y comprensión de los <b>conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía</b> , aplicándolos a tareas de reflexión crítica y argumentada sobre un concepto, tema o noción del campo filosófico, histórico, político, económico o social.
CE08	<b>Identificar los retos</b> planteados en las diferentes áreas de interés y análisis de la realidad estudiados en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que permitirían afrontarlos desde diversos enfoques teóricos.
CE9	Analizar los <b>aspectos socio-económicos implicados en las</b> políticas sociales actuales tanto las que afectan al ámbito público como al privado para evaluar y comparar los posibles <b>beneficios y retornos esperado</b> .

### OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- 1.1. Ser capaz de identificar los principales debates de la economía política, a través del análisis de sus fundamentos y principales categorías teóricas
- 1.2. Ser capaz de explicar la importancia de la economía política para el estudio de las ciencias sociales
- 1.3. Ser capaz de describir el surgimiento, evolución y actualidad de la economía política en su proceso histórico
- 1.4. Ser capaz de exponer los conceptos básicos y algunas de sus aplicaciones en relación a la microeconomía neoclásica y la macroeconomía keynesiana
- 1.5. Ser capaz de analizar situaciones históricas concretas con las herramientas conceptuales que se desarrollan a partir de este conjunto de teorías
- 1.6. Ser capaz de aplicar los conceptos estudiados en un análisis crítico de la situación socioeconómica actual
- 1.7. Ser capaz de acceder a los artículos y libros especializados de referencia en la Economía Política
- 1.8. Ser capaz de localizar materiales, artículos y libros relevantes para investigaciones en ámbitos específicos de la Economía Política

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### UNIDAD I: LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

#### Tema 1. La Economía como Ciencia Social

- 1.1 Economía y Sociedad: El carácter científico de la economía
- 1.2. Objetivos de la Economía Política y de la Economía: riqueza, necesidad y escasez.
- 1.3. El postulado de la racionalidad y sus límites
- 1.4. La influencia de las Instituciones en la Economía (Teoría Institucionalista)

#### Tema 2. Surgimiento de la Economía Política: Teorías del Valor

- 2.1. Naturaleza y causa de la riqueza de las naciones
- 2.2. Teoría del valor-trabajo y de costos de producción: fundamentos del beneficio y la renta
- 2.4. La "mano invisible", el papel del Estado y la ética
- 2.5. La teoría clásica del comercio internacional: ventajas absolutas y comparativas

<b>Tema 3. Crítica de Karl Marx a la Economía Política</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. El marxismo como crítica de la economía política clásica</li> <li>3.2. Valor de uso y valor de cambio: el doble carácter de las mercancías y del trabajo</li> <li>3.3. La plusvalía y su relación con los rendimientos extraordinarios</li> <li>3.4. Materialismo histórico y crisis del capitalismo</li> </ul>
<b>Tema 4. El marginalismo y la teoría del valor de la preferencia subjetiva</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. La revolución marginalista: nuevo objeto y método de la economía (política)</li> <li>4.2. los atributos de las mercancías: utilidad y cantidad</li> <li>4.3. La relación de intercambio y la teoría subjetiva del valor</li> <li>4.4. utilidad marginal decreciente y curvas de indiferencia</li> </ul>
<b>UNIDAD II: LA EMPRESA Y LAS ESTRUCTURAS DE MERCADO</b>
<b>Tema 5. El proceso productivo y los factores de la producción:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. Proceso productivo: generación y distribución de valor</li> <li>5.2. Capital</li> <li>5.3. Trabajo</li> <li>5.4. Recursos Naturales</li> </ul>
<b>Tema 6. La Empresa como Unidad Productiva</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. ¿Por qué existen las empresas?</li> <li>6.2. La empresa como sujeto jurídico</li> <li>6.3. Diversas Formas de constitución</li> <li>6.4. Agrupaciones de empresas: Holdings y fondos de inversión</li> </ul>
<b>Tema 7. Economía de Mercado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>7.1. Oferentes y consumidores: curvas de indiferencia y funciones de utilidad</li> <li>7.2. Mercados y precios: Ley de oferta y demanda</li> <li>7.3. Fallos de Mercado</li> <li>7.4. Eficiencia, eficacia y desigualdad</li> </ul>
<b>UNIDAD III: VISIÓN AGREGADA DE LA ECONOMÍA</b>
<b>Tema 8. Factores básicos del análisis macroeconómico</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>8.1. Flujo Circular de la Renta</li> <li>8.2. Producto Interior Bruto y crecimiento económico</li> <li>8.3. Mercado de Trabajo</li> <li>8.4. Inflación</li> </ul>
<b>Tema 9. Papel de las instituciones en la Economía</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>9.1. Sistema financiero</li> <li>9.2. Bancos centrales</li> <li>9.3. Instituciones públicas</li> <li>9.4. Relaciones internacionales</li> </ul>
<b>Tema 10. Economía Política y Políticas Económicas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>10.1. Desequilibrios económicos y ODS.</li> <li>10.2. Política fiscal</li> <li>10.3. Políticas Monetaria y Financiera</li> <li>10.4. Políticas Sociales</li> <li>10.5. Políticas Sectoriales</li> </ul>

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial (Universidad de Deusto, U. P. Comillas y Universidad Ramon Llull)

La metodología de trabajo para esta asignatura en su esquema presencial tiene una orientación muy práctica y, por tanto, se impartirá en sesiones de trabajo en las que habrá una parte introductoria de cada una de las materias o modelos referidos y una parte práctica con el estudio de casos, el debate orientado de las mejores prácticas y el desarrollo de un proyecto en el que se apliquen las nociones adquiridas.

Complementariamente a lo anterior se introduce en la docencia de la asignatura casos prácticos, describiendo situaciones, comportamientos y ciclos económicos históricos y actuales.

Con esta fórmula mixta se pretende afianzar los conocimientos tratados acerca de los distintos conceptos relativos a la Economía Política en un entorno de discusión y análisis.

- Contextualización: Cada uno de los contenidos viene precedido de una introducción, un *mind-map* que conecta los diferentes conceptos
- Reflexión: Se invita a desarrollar el pensamiento crítico. En varios capítulos se presentan alternativas diferentes y se pide a los estudiantes que tomen partido.
- Conceptualización: Se pide a cada estudiante/equipo que desarrolle su propio "mind-map" personal del conjunto y de cada contenido. No pueden limitarse a copiar el planteado por el profesor, deben enriquecerlo.
- Experimentación: Se propone a los estudiantes en varios capítulos que sean proactivos en cambiar el formato: nuevas localizaciones, artículos aportados por ellos mismos.
- Evaluación: A la finalización, se evalúa el grado de interiorización de los principales conceptos y su relación.
- Oferta de tutoriales sobre conocimientos específicos para la consolidación de las competencias adquiridas: interpretación de gráficos, mapas mentales.

**METODOLOGIA Y ENFOQUE PEDAGOGICO** Se ofrecen dos clases teóricas semanales, de dos horas cada una; dos clases teórico-prácticas de dos horas y reuniones semanales de trabajos prácticos de dos horas que se distribuirán en comisiones de acuerdo con la cantidad de estudiantes que cursen la asignatura. Además, se ofrecen clases de consulta de una hora semanal y tutorías para la preparación y presentación de trabajos prácticos. Además, se contará con el uso del aula virtual donde se incluirá la bibliografía, textos complementarios, información relacionada con el dictado de la materia y comunicación con los estudiantes. La cátedra implementará la elaboración de un sistema de fichas de lectura para el abordaje de los textos obligatorios. La confección de dichas fichas se realizará con la colaboración de ayudantes alumnos. En las clases teóricas el docente desarrollará las herramientas conceptuales básicas para la comprensión del material bibliográfico y promoverá la reflexión y el debate con los estudiantes. Las clases teórico-prácticas pretenden constituir un espacio de reflexión, confrontación y desarrollo de herramientas de la economía política. Por su parte, las reuniones de Trabajos Prácticos se orientan a profundizar el abordaje crítico y la reflexión situada de textos y problemas estructurantes de la economía política, desarrollados en las clases teóricas y teórico-prácticas, a través de instancias individuales y grupales de producción.

#### Metodología No presencial (Comillas)

Como esta asignatura también se imparte en Comillas en modalidad no presencial se ha establecido una metodología específica para esta modalidad.

1.- Se establecen una serie de actividades destinadas a la exposición de los contenidos de la materia; la profundización de, con una participación activa de los estudiantes, los aspectos más destacables de la asignatura y, por último, la verificación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes:

- Se realizarán exposiciones magistrales mediante videoconferencia. 100% *online*.
- Análisis de textos y documentos (foros virtuales). 50% *online*.
- Debates en los que distintos grupos de estudiantes presenten puntos de vista contrapuestos sobre cuestiones relacionadas con la materia (videoconferencias y foros previamente programadas). 100% *online*.
- Presentaciones orales ide grupo sobre un tema específico relacionado con la asignatura (videoconferencia). 100% *online*.
- Presentaciones escritas de los trabajos tanto individuales como grupales 100% *online*.
- Examen final de la asignatura 100% *online*

2.- De forma complementaria, como mecanismo de apoyo a los estudiantes se programarán tutorías grupales e individuales, así como, apoyo para la búsqueda y tratamiento de información. Estas actividades tendrán un horario establecido a principio de curso para que el estudiante esté informado del mejor momento para aprovechar estos complementos

- Tutorías grupales a través videoconferencias. 100% *online*.
- Apoyo para la búsqueda y tratamiento de la información. 100% *online line*.
- Tutorías individuales. 100% *online*

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE			
MODALIDAD PRESENCIAL (U. Deusto)			
Trabajo en el aula		Trabajo o actividades fuera del aula	
Clases teóricas (Exposición de contenidos)	Clases prácticas (Actividades que se desarrollan en el aula)	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
50	50	25	25

MODALIDAD PRESENCIAL Y NO-PRESENCIAL (U. Comillas)			
Encuentros virtuales programados		Trabajo o actividades autónomas	
Video-conferencia	Foros virtuales	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
25	10	75	40
MODALIDAD PRESENCIAL (U. Ramon Llull)			
Trabajo en el aula		Trabajo o actividades fuera del aula	
Clases teórico-prácticas (Actividades que se desarrollan en el aula)		Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
60		45	45
CRÉDITOS ECTS:			6

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MODALIDAD PRESENCIAL (U. Deusto)		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<b>A.- CONVOCATORIA ORDINARIA</b>		
<b>1.- PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS</b>		
A lo largo del curso, el estudiante debe realizar tres tipos de pruebas escritas: Examen, trabajo individual y trabajos en grupo		
<b>1.1. Prueba final*</b>		
Todos los estudiantes serán convocados a la realización de una prueba final escrita con una duración no superior a 1,30 horas.	➤ Se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante y su capacidad de exposición de estos.	40%
<b>1.2. Trabajos individuales</b>		
Los estudiantes deberán profundizar en diversos aspectos concretos del programa. Se irán realizando a lo largo del curso, a veces en clase y otras fuera de ella.	➤ En todas las presentaciones escritas se valorará la adecuada expresión escrita en castellano.	20%
Para ser valorados y obtener feedback de los mismos	De forma específica en los trabajos se considerará.	

<p>deberán ser presentados en las fechas tope indicadas en cada caso.</p> <p><b>1.3. Trabajos en grupo</b></p> <p>El trabajo deberá ser presentado en formato escrito, preferentemente power point.</p> <p style="text-align: right;"><b>Total</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Profundización realizada en el tema escogido.</li> <li>➤ La documentación utilizada y el análisis realizado sobre la misma.</li> <li>➤ Las aportaciones incluidas en el documento escrito</li> <li>➤ Aportaciones innovadoras realizadas por el grupo.</li> <li>➤ La calidad del trabajo en grupo.</li> <li>➤ Comprensión holística y relación transversal con otros aspectos de la materia</li> </ul>	<p style="text-align: right;">20%</p> <p style="text-align: right;"><b>80%</b></p>
<p><b>2.- PRUEBAS ORALES PRESENTACIONES.</b></p> <p>Se valorará (de forma individual) la presentación del trabajo</p> <p style="text-align: right;"><b>Total</b></p>	<p>De forma general, los criterios utilizados para la valoración de estas pruebas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Claridad e interés de la exposición.</li> <li>➤ Profundización realizada en el tema escogido.</li> <li>➤ La documentación utilizada.</li> <li>➤ Las aportaciones incluidas en la exposición oral.</li> <li>➤ La adecuada expresión oral en castellano y capacidad de respuesta a las cuestiones que se planteen durante la exposición.</li> </ul>	<p style="text-align: right;"><b>10%</b></p>
<p><b>3.- EVALUACION DE LA INTERACCIÓN CON EL GRUPO.</b></p> <p>Participación en las actividades del curso: en debates, participaciones espontáneas en el aula, ...</p> <p style="text-align: right;"><b>Total</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La interrelación entre los estudiantes y la colaboración en el buen ambiente de clase</li> <li>➤ Se tendrá en cuenta la calidad de las aportaciones realizadas, la capacidad de interactuar</li> </ul>	<p style="text-align: right;">10%</p>

<b>B.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>		
En la convocatoria extraordinaria <b>el examen valdrá el 60%</b> de la calificación total y <b>el otro 40% será la evaluación continua obtenida por el estudiante a lo largo del curso.</b>	El examen será similar al de la prueba ordinaria	

MODALIDAD PRESENCIAL Y ONLINE (U. P. Comillas)		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<p style="text-align: center;"><b>A.- CONVOCATORIA ORDINARIA</b></p> <p><b>1.- PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS</b></p> <p>A lo largo del curso el estudiante debe realizar tres tipos de pruebas escritas: Examen, trabajo individual y trabajos en grupo.</p> <p><b>1.1. Prueba final*</b></p> <p>Todos los estudiantes serán convocados a la realización de una prueba final que durará entre 1,30 y 2,00 horas. La prueba se realizará por escrito en la modalidad presencial.</p> <p>En el caso de la modalidad online, la prueba se realizará en la plataforma <i>Modlerooms</i> o, en caso de que no fuera posible esta modalidad, por vía oral online (<i>Blackboard Collaborate</i> con grabación del examen).</p> <p>Si por causa justificada el alumno no puede realizar el examen presencialmente, el examen será oral por Skype y con grabación de la realización de este.</p> <p>Previamente, a todos los estudiantes de la modalidad no presencial se les indicará el día y hora para la realización de la prueba.</p> <p>Para ambas modalidades, la prueba constará de dos partes claramente diferenciadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La primera parte serán preguntas de tipo test y representará el 40% del valor total del examen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante y su capacidad de exposición de estos.</li> <li>➤ En todas las presentaciones escritas se valorará la adecuada expresión escrita en castellano, así como la legibilidad de la letra.</li> </ul>	50%

<p>➤ En la segunda parte se establecerán preguntas de desarrollo o ejercicios prácticos para que el estudiante demuestre los conocimientos en la materia. Será el 60% del valor total del examen</p> <p><b>1.2. Trabajo individual</b></p> <p>Los estudiantes deberán abordar el análisis de problemas conceptuales y casos prácticos que propondrá el profesor. Este trabajo, según las instrucciones del profesor, podrá realizarse en casa o en el aula.</p> <p><b>1.3. Trabajo en grupo</b></p> <p>Todos los trabajos realizados en grupos deberán presentarse por escrito. Este trabajo, según las instrucciones del profesor, podrá realizarse en casa o en el aula.</p> <p style="text-align: right;"><b>Total</b></p>	<p>De forma específica en los trabajos se considerará:</p> <p>➤ Profundización realizada en el tema escogido.</p> <p>➤ La documentación utilizada y el análisis realizado sobre la misma.</p> <p>➤ Aportaciones realizadas por el grupo.</p> <p>➤ La calidad del trabajo en grupo.</p>	<p>10%</p> <p>10%</p> <p><b>70%</b></p>
<p><b>2.- PRUEBAS ORALES.</b></p> <p>Los estudiantes deberán realizar dos tipos de pruebas orales:</p> <p><b>2.1. Aportaciones realizadas sobre los casos prácticos que se expongan durante las sesiones.</b></p> <p>Una parte de algunas sesiones conllevarán un debate sobre temas de actualidad en el que los alumnos deberán defender diversas posiciones</p> <p>Para la valoración de estas aportaciones se tendrán en cuenta la calidad de la exposición, la validez de los criterios utilizados y el carácter técnico y académico que respalden estas afirmaciones.</p> <p>Estas exposiciones representarán el 10% de la nota final</p> <p><b>2.2. Exposiciones, debates de trabajos realizados en grupo.</b></p>	<p>De forma general, los criterios utilizados para la valoración de estas pruebas serán:</p> <p>➤ Profundización realizada en el tema escogido.</p> <p>➤ La documentación utilizada.</p> <p>➤ Las aportaciones incluidas en la exposición oral.</p> <p>➤ La adecuada expresión oral en castellano y capacidad de respuesta a las cuestiones que se planteen durante la exposición.</p>	<p>ETI</p> <p>10%</p> <p>ETG</p>

Estas exposiciones representarán el 10% de la nota final		10%
<b>Total</b>		<b>20%</b>
<b>3.- EVALUACION DE LA INTERACCIÓN CON EL GRUPO.</b>		
<b>3.1. Participación en los grupos de trabajo.</b>		
La evaluación de cada uno de los trabajos realizados en grupo tendrá en cuenta en qué medida cada alumno del grupo ha colaborado con los otros componentes para elaborar, exponer y defender dichos trabajos.	➤ La interrelación entre los componentes y el trabajo realizado por todos los miembros del grupo	5%
<b>3.2. Participación en las actividades del curso: en debates, en el foro, ...</b>	➤ Se tendrá en cuenta la calidad de las aportaciones realizadas, la capacidad de interactuar	5%
<b>Total</b>		<b>10%</b>
<b>EVALUACIÓN TOTAL DEL CURSO</b>		<b>100%</b>
<b>B.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>		
En la convocatoria extraordinaria el <b>examen escrito valdrá el 60% de la calificación</b> total y el otro <b>40% será la evaluación continua</b> realizada por el estudiante a lo largo del curso, en los mismos porcentajes establecidos para la convocatoria ordinaria.		

MODALIDAD PRESENCIAL (U. Ramon Llull)		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
<b>A.- CONVOCATORIA ORDINARIA</b>		
<b>1.- PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS</b>		
A lo largo del curso, el estudiante debe realizar tres tipos de pruebas escritas: Examen, trabajo individual y trabajos en grupo		
<b>1.1 Prueba final*</b>		
Todos los estudiantes serán convocados a la realización de una prueba final escrita con una duración no superior a 1,30 horas.	➤ Se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante y su capacidad de exposición de estos.	<b>50%</b>

<p style="text-align: center;"><b>1.2 Trabajos individuales</b></p> <p>Los estudiantes deberán profundizar en diversos aspectos concretos del programa. Se irán realizando a lo largo del curso, a veces en clase y otras fuera de ella.</p> <p>Para ser valorados y obtener <i>feedback</i> de los mismos deberán ser presentados en las fechas tope indicadas en cada caso.</p> <p>De forma específica en los trabajos se considerará.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Profundización realizada en el tema escogido.</li> <li>➤ La documentación utilizada y el análisis realizado sobre la misma.</li> <li>➤ Las aportaciones incluidas en el documento escrito</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>Total</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Actividades escritas a realizar a lo largo del curso académico</li> </ul>	<b>35%</b>
<p><b>2.- EVALUACION DE LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.</b></p> <p>Participación en las actividades del curso: asistencia a las sesiones de clase, en debates, participaciones espontáneas en el aula, entrega OMP (<i>One Minute Paper</i>) al finalizar las sesiones de clase, ...</p> <p style="text-align: right;"><b>Total</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La interrelación entre los estudiantes y la colaboración en el buen ambiente de clase</li> <li>➤ Se tendrá en cuenta la calidad de las aportaciones realizadas, la capacidad de interactuar</li> </ul>	<b>15%</b>
<p style="text-align: center;"><b>B.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b></p> <p>En la convocatoria extraordinaria <b>el examen valdrá el 50%</b> de la calificación total y <b>el otro 50% será la evaluación obtenida por el alumnado en los apartados 1.2 y 2 de esta tabla de 'Actividades de Evaluación'</b>.</p>	<p>El formato del examen será similar al de la prueba ordinaria</p>	
<p>Aspectos específicos que tener en consideración relativos a la evaluación relacionados con la normativa interna de U. Ramon Llull:</p> <p>I.- En el caso de detectarse un fraude en las actividades de evaluación: (1) el examen final de las convocatorias ordinaria y extraordinaria tendrán la consideración de 'actividad altamente significativa'**, (2) el resto de las actividades de evaluación se consideran todas ellas una 'actividad académica moderadamente significativa'**.</p> <p>II.- Limitación y/o prohibición de herramientas de IA: La utilización de IA está prohibida en esta asignatura /actividad docente. Así pues, el uso de estas herramientas por parte del alumnado se considerará fraude y comportará la aplicación de la normativa existente para estas infracciones**.</p> <p>** <a href="https://www.salleurl.edu/es/normativa-de-copias">https://www.salleurl.edu/es/normativa-de-copias</a></p>		

*Nota (\*): para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón debidamente justificada y comunicada al/a la profesor/a, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.*

*Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita fina, aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.*

*Además de la antedicho, en el caso de la U. P. Comillas, se exige una nota mínima de 4 en la prueba final para realizar la ponderación con la evaluación continua tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.*

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL/NO PRESENCIAL):**

*Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los criterios de ponderación establecidos en la Guía, y en ausencia de información los mismos que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.*

### **UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE IA:**

Si se utilizan herramientas de IA en alguna actividad, debe introducirse un párrafo indicando para qué se ha utilizado IA y cuáles son las indicaciones que se han utilizado para obtener los resultados. No hacerlo es una violación a las políticas de honestidad académica.

**PARA LOS ALUMNOS DE U. P. COMILLAS:** En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar" [https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Recomendada

Dadas las características de la asignatura no existe un único libro que abarque adecuadamente toda la materia por lo que se ha optado por destacar algunos libros básicos que pueden ayudar al estudiante a adquirir los principales conceptos de los distintos bloques incorporados en esta asignatura:

- **Donaldson, T., & Walsh, J. P.** (2015). Toward a theory of business. *Research in Organizational Behavior*, 35, 181-207.
- **Michael Goodwin** (2013) *Economix. Cómo funciona la economía (y cómo no) en palabras e imágenes*. Lunwergs Editores
- **Grady Klein y Yoram Bauman** (2013) *Introducción a la microeconomía en viñetas*. Ed Debate.
- **Grady Klein y Yoram Bauman** (2013) *Introducción a la macroeconomía en viñetas*. Ed. Debate.
- **Chang, H. J.** (2015). *Economía para el 99% de la población*. Debate.
- **Martínez, D.** (2020) *Introducción a la Economía Política*, en Sánchez, F., Niño, C., Rivas, J., Martínez, D., Muñoz, P., Valencia, M., ... & Cardozo, A. *Manual de ciencia política y relaciones*.
- **de Soto, J. H.** (2022). *Estudios de economía política (Vol. 8)*. Unión Editorial SA. Tercera edición.
- **Piketty, Thomas** (2021) *Una breve historia de la igualdad*. Ed. Deusto

### Bibliografía Complementaria

- **Jon Emaldi** (2021) *Banking and Financial Crises. Can a never-ending story change?* Ed. Desclée De Brouwer Bilbao.
- **Úcar, P y Fernández, Y.** (2021). *Lengua y Economía en el aula y la calle*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- **Cameron, R y Neal, L. (2005)**. *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente* (4ª edición). Madrid: Alianza Editorial.
- **Krugman, P.R.; Wells, R.; Graddy, K.** (2022). *Fundamentos de Economía*, 3ª Ed. Editorial Reverte. Barcelona.

### Artículos científicos, Informes y

A lo largo del curso se ampliará la documentación con artículos, informes de entidades públicas y privadas o informaciones de actualidad que estén relacionados con los temas tratados en la materia

### Páginas Web

Banco de España

[www.bde.es](http://www.bde.es)

Banco Central Europeo	<a href="http://www.ecb.int">www.ecb.int</a>
Banco Mundial	<a href="http://www.worldbank.org/">http://www.worldbank.org/</a>
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y desarrollo	<a href="http://www.unctad.org/">http://www.unctad.org/</a>
Enciclopedia y biblioteca Virtual de las ciencias económicas, sociales y jurídicas (Grupo EUMEDNET Universidad de Málaga)	<a href="http://www.eumed.net">www.eumed.net</a>
EUROSTAT (Oficina estadística de la Unión Europea)	<a href="http://epp.eurostat.ec.europa.eu/">http://epp.eurostat.ec.europa.eu/</a>
FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada)	<a href="http://www.fedea.net">www.fedea.net</a>
Fondo Monetario Internacional	<a href="http://www.imf.org/">http://www.imf.org/</a>
FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorros)	<a href="http://www.funcas.ceca.es/">http://www.funcas.ceca.es/</a>
Instituto de Estudios Económicos	<a href="http://www.ieemadrid.es">www.ieemadrid.es</a>
Instituto de Estudios Fiscales	<a href="http://www.ief.es/en/">http://www.ief.es/en/</a>
Instituto Nacional de Estadística (INE)	<a href="http://www.ine.es">www.ine.es</a>
Ministerio de Economía y Competitividad	<a href="http://www.mineco.es">http://www.mineco.es</a>
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	<a href="http://www.minetur.gob.es/">http://www.minetur.gob.es/</a>
Naciones Unidas (ONU)	<a href="http://www.un.org/">http://www.un.org/</a>
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)	<a href="http://www.oecd.org/spain/">http://www.oecd.org/spain/</a>
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	<a href="http://www.ilo.org/">http://www.ilo.org/</a>
Organización Mundial del Comercio (OMC)	<a href="http://www.wto.org/">http://www.wto.org/</a>
Unión Europea (Web oficial)	<a href="http://www.europa.eu.int">www.europa.eu.int</a>